



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,455-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
27 DE ABRIL DE 2022**



Resolución No. 55,455-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,
En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Resolución No 55,455-2022.J.D.:

PRIMERO. Autorizar previo el cumplimiento de los requisitos legales con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2022, el gasto hasta la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS CON 00/100 (B/ .68.333,524.00)** que representan los trabajos para la Licitación por Mejor Valor, a llevarse a cabo que tiene por objeto el "**ESTUDIO, DISEÑO, ANTEPROYECTO, DESARROLLO DE PLANOS FINALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL INSTITUTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DR. FRANCISCO DÍAZ MÉRIDA**".

SEGUNDO. La Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. 1-0192-2022 de 7 de abril de 2022, certifica que en el presupuesto de la Caja de Segura Social para el año 2022,



existe disponibilidad presupuestaria como a continuación se describe.

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	
TOTAL			<u>50,000.00</u>
ESTUDIO, DISEÑO, ANTEPROYECTO, DESARROLLO DE PLANOS FINALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL INSTITUTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DR. FRANCISCO DIAZ MERIDA.	1-10-1-1-001-03-59-514	1-10-1-1-001-03-59-514	50,000.00

La Caja de Seguro Social (**DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO**) responsable de la ejecución de proyectos e inversiones en la Caja de Seguro Social se compromete a incluir en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias por los importes a cancelar hasta: año 2023 por B/. 22, 761,174.66; año 2024 por B/. 22, 761,173.67 y año 2025 por B/. 22, 761,74.67 con las cuales se cubrirá el monto total de la contratación por **B/.68,333,524.00**.



TERCERO. Instruir a la administración para que remita un informe de la ejecución del procedimiento de Selección de Contratista denominado Licitación por Mejor Valor a llevarse a cabo que tiene por objeto el “**ESTUDIO, DISEÑO, ANTEPROYECTO, DESARROLLO DE PLANOS FINALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL INSTITUTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DR. FRANCISCO DIAZ MERIDA**”, de conformidad al Articulo 95, modificada por la Resolución No.50,686-2017 J.D de 11 de enero de 2017, del reglamento por medio del cual se regula el Capitulo IV, Contratación de Obras, Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios en General.